

Dirección Regional de Salud Paracentral

Farmacia en Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica.

Institución:	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios:	Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica
Nombre:	Farmacia en Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica.
Dirección:	Unidades Comunitarias de Salud Familiar Especializadas, Intermedias y Básicas, del Municipio.
Horario:	7:30 am a 3:30 pm
Tiempo de respuesta:	Inmediata
Área responsable:	Farmacia
Encargado del servicio:	Encargado de Farmacia.
Descripción:	La farmacia es una especialidad que se ocupa en servir a la población en sus necesidades a través de: Preparación, control, dispensación e información de medicamentos y otras actividades orientadas a conseguir un uso racional de medicamentos y productos sanitarios, en beneficio de los pacientes atendidos en todas las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de la Región Paracentral en su área de influencia.
Requisitos generales:	Demanda por referencia de hospitales o por demanda espontánea de usuarios; siempre y cuando se les haya prescrito medicamentos en recetas.
Costo:	0
Observaciones:	La Dispensación se realiza en las farmacias de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar Especializadas, Intermedias y Básicas.